



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DEL INTERIOR  
GOBERNACION PROVINCIAL  
ISLA DE PASCUA

**AUTORIZA REALIZACIÓN DE CEREMONIA QUE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 90

Hanga Roa, **19 MAYO 2010**

**VISTOS**

Las facultades que me confiere el Título Primero, Capítulo II, artículo 4°, letras c) e i) y el artículo 45° letra g), de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

**CONSIDERANDO**

- a) Que, el día viernes 21 de mayo del año en curso, se conmemora el 131° Aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales en todo el territorio nacional.
- b) Lo solicitado por la Comandancia de la Estación Naval "Almirante Goñi", de Isla de Pascua, a través de su Oficio E.N.I.P.A ORD. N°6870/69, de fecha 11 de mayo de 2010

**RESUELVO:**

1. **AUTORIZÁSE**, la realización de la ceremonia cívico – militar, en conmemoración del 131° Aniversario del Combate Naval de Iquique y "DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES", la que se llevará a efecto el día viernes 21 de mayo de 2010, a las 12.00 Hrs., frente al Monumento al Héroe Naval "ARTURO PRAT"
- 2.- **ORDÉNASE**, el resguardo del orden y seguridad públicos, en el sector de realización de la ceremonia señalada, sobre todo en el tránsito vehicular en calle Atamu Tekena.
- 3.- **CARABINEROS DE LA SEXTA COMISARÍA DE ISLA DE PASCUA (F)**, velará estrictamente por el cumplimiento de lo señalado en el N° 2 de la presente Resolución.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**



**PE德罗 P. EDMUNDS PAOA**  
**GOBERNADOR PROVINCIAL**

PPEP/JMP/jmp

**Distribución:**

1. Cmdte. Est. Naval "Almirante Goñi" y Gob. Marítimo de Hanga. Roa
2. SEXTA COMISARÍA DE CARABINEROS ISLA DE PASCUA (F).
3. Sra. Alcaldesa Ilustre Municipalidad de Isla de Pascua (Info).
4. Gob. Prov. IPA. / Depto. Jurídico
5. Gob. Prov. IPA / Oficina de Partes.

ARMADA DE CHILE  
COMANDANCIA EN JEFE DE LA  
PRIMERA ZONA NAVAL  
ESTACION NAVAL "A.G." ISLA DE PASCUA

E.N.I.PA. ORD. N° 6870/ 69 /

Isla de Pascua, **11 MAYO 2010**

SEÑOR  
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ISLA DE PASCUA  
DON PEDRO EDMUNDS PAOA  
PRESENTE

De mi consideración:

Por intermedio de la presente, informo a Ud. que como es tradicional, el día viernes 21 de Mayo del presente año, a las 12:00 hrs., se realizará la ceremonia conmemorativa del 131° aniversario del Combate Naval de Iquique y Día de las Glorias Navales, en calle Atamu Tekena frente al monumento a "Prat".

Objeto dar el realce correspondiente, se solicita a Ud., la representación de su Gobernación Provincial mediante una ofrenda floral, la cual será colocada frente al monumento a Prat.

Dicha ofrenda se deberá hacer llegar a la Guarnición de Infantería de Marina de Isla de Pascua, a más tardar el día miércoles 19 de Mayo.

Además, con el propósito de ser leídos durante la citada ceremonia, solicito a Ud., disponer se informe a esta Estación Naval a más tardar el día 17 de mayo, los nombres de las personas designadas para hacer entrega de dicha ofrenda floral en el acto cívico-militar.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



*Claudio Montenegro López*  
CLAUDIO MONTENEGRO LÓPEZ  
CAPITÁN DE FRAGATA  
COMANDANTE ESTACIÓN NAVAL I. DE PASCUA

Distribución:

- 1.- GOB. PROV. I. PA. ✓
- 2.- Archivo

8619159